

Comunicado No. 096 Ciudad de México. 3 de diciembre de 2020

## Standard and Poor's ratifica la calificación crediticia de México

- La calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+, lo cual posiciona a nuestro país cómodamente en categoría de grado de inversión. Con ello, se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables.
- Esta decisión se suma a la ratificación por parte de la calificadora Fitch Ratings en noviembre pasado de mantener la calificación crediticia del país.
- La calificadora señala que a la par de contener el déficit fiscal el gobierno continúa llevando a cabo una ambiciosa agenda social, económica y política, a pesar de la pandemia. Todo esto sin dejar de priorizar la estabilidad macroeconómica y financiera

La calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+, lo cual posiciona a nuestro país cómodamente en categoría de grado de inversión. Lo anterior beneficia tanto al sector público como privado ya que se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables.

En su comunicado S&P destaca que México cuenta con una sólida posición externa y un manejo cauteloso de la política fiscal y monetaria, por lo cual esperan que la deuda se mantenga estable a partir del próximo año. Esto ha contribuido a un amplio acceso a mercados globales de capital incluso en la compleja coyuntura económica actual. Prueba de ello son la emisión del primer bono alineado a los







1



Objetivos de Desarrollo Sustentable con una demanda 6.4 mayor al monto colocado y la reciente operación en los mercados internacionales de refinanciamiento de deuda del Gobierno Federal, la más grande en su historia.

La calificadora también menciona que a la par de contener el déficit fiscal -que se mantendrá muy por debajo de países con similar calificación crediticia- el gobierno continúa llevando a cabo una ambiciosa agenda social, económica y política, a pesar de la pandemia. Todo esto sin dejar de priorizar la estabilidad macroeconómica y financiera.

En la explicación de su decisión, S&P Global destaca que anticipa que el compromiso de la administración con la responsabilidad fiscal permita estabilizar la deuda a partir del próximo año. Asimismo, la agencia resalta que un historial de políticas macroeconómicas prudentes ha contribuido a preservar la confianza de inversionistas y a tener un amplio acceso a mercados globales de capital, incluso en la compleja coyuntura económica actual.

La decisión de S&P Global se suma a la ratificación de la calificación crediticia del país anunciada por la calificadora Fitch Ratings en noviembre pasado. Ambas agencias reconocen las políticas macroeconómicas prudentes y la solidez institucional del país.

S&P resalta que un factor clave para fortalecer el crecimiento es tener una inversión privada más robusta. En este sentido, el Gobierno de México está trabajando con el sector privado de manera proactiva para reactivar la inversión. En las últimas semanas se han anunciado dos paquetes de proyectos de infraestructura por 2.3% del PIB. Además, con la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá se da mayor certeza a la inversión productiva.

Por otro lado, el gobierno mantiene su compromiso de apoyar a Pemex, tal y como lo demuestran las medidas estratégicas tomadas hasta la fecha. Pemex sigue siendo una parte integral de la economía y el gobierno continuará con el apoyo a

2



la empresa de manera estratégica a medida que mejora su eficiencia e implementa sus planes de negocio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reitera su firme compromiso con la transparencia y las políticas económicas, fiscales y financieras responsables, así como con la prudencia fiscal y la reactivación económica.





3